

## **El Distrito Escolar Unificado del Valle de Pájaro Uso Aceptable de la Red por Estudiantes**

El uso estudiantil de las tecnologías del Distrito se rige por normas consejo como se describe en la Política del Uso Aceptable de abajo. Dada la integración de estas tecnologías con el programa de instrucción y la prueba anual obligatoria del estado, la aceptación de estas políticas ya no es opcional para los estudiantes. La Política de Uso Aceptable (AUP) asegura usos seguros y legítimos de Internet y de la red en las computadoras del distrito. Esta política debe ser revisada periódicamente por el Superintendente o la persona asignada para asegurar su efectividad.

Política del Uso Aceptable de PVUSD (AUP) cumple con la Ley de Protección de Niños/as en Internet (CIPA) mediante la prevención de actividades ilícitas y maliciosas por los usuarios en la red PVUSD, y asegurar la información confidencial del acceso no autorizado. Todos los usuarios deben cumplir con todos los aspectos de esta política. Cualquier violación de este AUP puede resultar en una acción disciplinaria y/o penal. Se espera que los usuarios reporten cualquier problema de seguridad o mal uso de la tecnología del distrito.

El distrito utiliza un filtro de Internet para bloquear el acceso a contenido que es obsceno, pornográfico o perjudicial en general. Sin embargo, ningún sistema de filtrado es 100% efectivo. El Personal de PVUSD cree que los beneficios para los estudiantes de acceso a Internet superan las posibles desventajas.

El distrito se reserva el derecho de supervisar las actividades de la red de los usuarios. Por lo tanto, los usuarios deben tener ninguna expectativa de privacidad con respecto a la utilización de la red PVUSD. Esto incluye, pero no está limitado a, toda la comunicación electrónica como el correo electrónico, el chat, blogs, etc.

Se espera que los estudiantes que traen dispositivos móviles personales a la escuela cumplan con la política para seguir esbozado aquí.

### **Guías de Seguridad del Internet**

El personal, alumnos y padres deben saber de los potenciales peligros que el uso del Internet puede traer. Los estudiantes son educados Dos veces al año sobre los usos adecuados y éticos de Internet. Las siguientes directrices ofrecen garantías de que los estudiantes están cumpliendo con el PVUSD AUP:

- Todos los alumnos deben tener supervisión de adultos cuando usen el Internet.
- Usuarios no deben revelar información personal (dirección domicilio, fecha de nacimiento, celular/teléfono de la casa, etc) sobre sí mismos u otros en el Internet.
- Estudiantes no deben colocar fotos con sus nombres completos o con nombres de otras personas en internet.
- Nunca deben entrevistarse con una persona o personas que conocieron por el Internet.

### **Usos Aceptables de la Red del Distrito PVUSD**

La Red del Distrito Escolar Unificado Valle de Pájaro se debe usar con propósitos educacionales y negocios del Distrito, como asignaciones de clases, actividades de desarrollo de carreras, investigación educacional, actividades extracurriculares, y acceso a los recursos de la red. El personal y los estudiantes cumplirán con el permiso PVUSD publicar la política, lo que garantiza que el trabajo del estudiante se registra apropiadamente en Internet. Sólo archivos relacionados con la escuela deben ser almacenados en cuentas de los estudiantes. Se espera que el personal y los estudiantes den un buen cuidado a los recursos tecnológicos del Distrito, dejando de equipos y áreas de trabajo en buenas condiciones.

Como surgen nuevas tecnologías, el Distrito tratará de facilitar el acceso a ellos. Las pólizas escritas aquí están destinadas a cubrir todas las tecnologías disponibles, no sólo los que están específicamente numeradas.

### **Usos Inaceptables de la Red del Distrito PVUSD**

Cualquier uso malicioso de la Red del Distrito Escolar Unificado Valle de Pájaro, tal como, pero sin limitarse a:

- Acceso, anunciar, someter, publicar, exhibir o transmitir cualquiera de lo siguiente:
  - Material pornográfico o sexualmente explícito
  - Material que puede ser constituido como hostigamiento o descrédito de otros basado en raza/etnicidad,

## El Distrito Escolar Unificado del Valle de Pájaro Acuerdo de Uso Aceptable (cont)

origen nativo, género, orientación sexual, edad, deseabilidad, religión, o creencias políticas.

- Descripciones obscenas
- Materiales que son amenazantes o animan las actividades ilegales, incluyen los daños a la propiedad
- Vender o comprar artículos ilegales o substancias
- Vender cualquier cosa usando la red del Distrito
- Acceder intencionadamente y/o repartir archivos maliciosos, como virus, gusanos, spam, etc.
- Tratando de evitar el filtro de contenidos para acceder a sitios bloqueados tales como, pero no limitado, a sitios proxy.
- Violación de leyes de autor o plagio de cualquier clase , incluye programas de descarga, música, películas u otro contiene una violación de los requisitos de licencia, derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual.
- Causar daño a otros o daño a propiedad, tal como, pero sin limitarse a:
  - Acoso Cibernético: Será responsabilidad del estudiante para reportar los casos al maestro del estudiante u otro miembro del personal.
  - El uso o distribución de lenguaje profano, ofensivo o abusivo; amenazar, hostigar, o hacer declaraciones dañinas o falsas de otros.
  - Usar, borrar, copiar, modificar o falsificar nombres, correos electrónicos, archivos, o datos de otras personas.
  - Usar el nombre de la cuenta de otra persona en la red, información o credenciales.
  - Divulgar información que potencialmente conduzca al acceso no autorizado del nombre de la cuenta en la red, contraseñas, información o credenciales.
- Tener acceso a la red del Distrito Escolar Unificado Valle de Pájaro, ya sea internamente o externamente para seguir "hacking."
- Creación de redes inalámbricas no autorizadas para acceder a la red de PVUSD. Esto incluye el establecimiento de puntos de acceso inalámbricos, enrutadores inalámbricos y redes abiertas en los dispositivos personales.
- Usar la red para animar el uso de drogas, alcohol, o tabaco.
- Usar la red con propósitos comerciales, políticos, religiosos o de juegos de azar.

### **Penalidades por Violación de la Guías:**

Cualquier violación de esta AUP puede resultar en la pérdida de acceso a la red del usuario, acción disciplinaria y/o legal para ambos alumnos o empleados, incluyendo suspensión o expulsión de las escuelas del distrito, o despido del empleo del distrito y/o persecución criminal por las autoridades del gobierno. El distrito intentará ajustar la acción disciplinaria a la severidad de la violación.

### **Renuncia y Desistimiento**

*El distrito no hace garantías de la calidad de servicios proveídos y no es responsable de cualquier reclamo, pérdida, daños, costos, u otras obligaciones que susciten del uso de su red, computadoras y cuentas. Cualquier cargo adicional que un usuario obtenga debido al uso de las computadoras del distrito o Red deben ser responsabilidad del usuario, por lo tanto el usuario renuncia a reclamos en contra del distrito y además acuerda identificar y defender al distrito por cualquier y en contra de cualquier reclamo que suscite por el uso de la red del distrito, computadoras o cuentas. El distrito no es responsable por la exactitud o claridad de cualquier información obtenida por medio del acceso del usuario. Cualquier declaración accesible en la red de computadoras o en el Internet, se entiende que es el punto de vista individual del usuario y no la del distrito, sus afiliados o sus empleados.*

Los padres que están preocupados por el uso de estas tecnologías o la aplicación de estas políticas deben ponerse en contacto con la administración de la escuela para discutir si los ajustes razonables pueden ser necesarias para las necesidades particulares del estudiante.